



CASTRILLO DE MURCIA

El colacho / Corpus Christi

| TIPO | FECHA | DURACIÓN |
|----------------|---|--|
| Corpus Christi | La celebración se hace durante el miércoles, jueves, sábado, domingo y lunes de la semana del Corpus Christi. | Las Vísperas, vueltas y corridas se celebran a las horas canónicas el jueves y domingo. El salto sobre los niños es el domingo por la tarde. |

TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Cantos de Vísperas en latín.
- Las denominadas "vueltas" por las calles del pueblo, con Atabalero y Colacho.
- Toques de oración.
- Misas y procesiones, entre las que destaca la del Domingo del Corpus, porque el Colacho salta por encima de los niños.
- Colaciones para los cofrades.



Descripción

El acto principal se celebra siempre el domingo de Corpus Christi, aunque éste sea variable dentro del calendario litúrgico. Pero ya hay actividades durante los días anteriores y el posterior. La fiesta dura 5 días.

Referencia temporal

Miércoles anterior al Corpus: Canto de Vísperas y vuelta por las calles (18 h.); toque de oración y vuelta por las calles (22,30 h.).

Jueves anterior al Corpus: Toque de maitines y vuelta de Atabalero y Colacho (7 h.); sucesivas vueltas por las calles (8 h.; 9 h.; 10 h.; 11 h.; 11,30 h.); Misa y procesión (12 h.); nuevas vueltas por las calles (13,30 h.; 14,30 h.; 16,30 h.; 17,30 h.); canto de Vísperas y vuelta por las calles (18 h.); toque de oración y vuelta por las calles (22,30 h.).



Sábado anterior al Corpus: Vuelta por las calles (22,30 h.).

Domingo, día del Corpus: Toque de maitines y vuelta de Atabalero y Colacho (7 h.); sucesivas vueltas por las calles (8 h.; 9 h.; 10 h.; 11 h.; 11,30 h.); Misa (12 h.); vuelta por las calles (13 h.); colación a los cofrades (13,30 h.); nuevas vueltas por las calles (14,30 h.; 16,30 h.; 17,15 h.); canto de Vísperas y procesión con el salto y bendición de los niños (17,30 h.); vuelta de llamada para el nombramiento de entrantes (19 h.); colación a los cofrades (21 h.); toque de oración y vuelta por las calles (22,30 h.).

Lunes posterior al Corpus: Misa por los cofrades difuntos (11 h.); varias vueltas por las calles (12,30 h.; 14,30 h.); toque de oración y vuelta final (21,30 h.).

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Como datos históricos contamos con los procedentes de la Regla de la Cofradía del Santísimo Sacramento y con los libros de cuentas de la misma (Documento 1).

En relación a la fundación de la Cofradía, la Regla se establece en 1621 en la iglesia de Santiago y será aprobada en Burgos el 10 de septiembre de 1621 por el prior de Roncesvalles, D. Juan Manrique de la Mariano. Contiene dieciséis artículos, de los cuales destacamos los siguientes:

- 1º. La Cofradía se inserta dentro de la Archicofradía de Minerva fundada en Roma por Bulas de Paulo III y Gregorio XIII.
- 2º. Se pide que el domingo después de Corpus (cuando se celebraba en jueves), el Abad y los dos Priors nombren a los entrantes oficiales, dos Priors y dos Mayordomos. El tercer domingo de cada mes habrá Misa solemne y procesión con el Santísimo.
- 3º. Determina que el Abad y los Priors organicen las fiestas que se han de hacer en el Corpus y que ellos avisen a danzadores y comediantes para que se preparen a hacer las fiestas.
- 9º. Después de la Misa del Santísimo Sacramento del tercer domingo de cada mes, la procesión podrá discurrir bien por el cementerio bien por la iglesia.

De los libros de cuentas (Documento 2), que empiezan en el año de 1695, merecen destacarse los siguientes datos:

1. Hay prácticamente todos los años gastos en “danzadores”.
2. Los gastos en comediantes no son frecuentes. A modo de ejemplo, el primer pago se efectúa en 1695 y no se vuelve a consignar hasta 1717, en que acuden comediantes de Madrid a representar “El que se condenó por desconfiado”; después habrá que esperar a 1739, en que se paga a cuatro comediantes.
3. No falta el gasto anual para pagar al tamboritero, que acudía todos esos días de otros pueblos más o menos próximos –San Cebrián, Melgar o Itero del Castillo–, señal de que en el pueblo no lo había.
4. La Cofradía poseía al menos tres máscaras, pues en 1699 le cobran a María Marcos nueve reales porque su marido, ya difunto, las llevó a la villa de Castro y no las devolvió.
5. La Cofradía tiene gastos frecuentes en aparejar o arreglar la “caja” propiedad de la Cofradía. Nunca se nombra un atabal, si no que siempre se habla de parches para la caja o caja tambor, con la que tocaban a Minerva.
6. La Cofradía también era propietaria de cascabeles, que alquilaba a otros pueblos, como en 1712 hacen con Hontanar o en 1743 con la villa de Silos. Y que re-



ponía: en 1728 gastan treinta cuartos en comprar diez cascabeles para añadir a las "sonajas", que también alquilan en 1752.

7. Colaciones para los cofrades tiene la Cofradía dos: una, el domingo de la octava del Santísimo Sacramento (actual Corpus) y otra, en la elección de oficiales para el año siguiente (coincide también el domingo). Suele consistir en vino, la mayor parte de las veces de la cosecha de la propia Cofradía, y pan. Estos gastos van a causar malestar en las Visitas pastorales, que piden moderación, sin conseguirla, en 1761 y 1767.

8. La primera referencia al Colacho es de 1749 y se le denomina Birria; para este Birria mandan hacer una máscara en Burgos en 1779, que costó un real.

La Archicofradía de Minerva, llamada así por haber sido fundada en la romana iglesia de Sta. María de Minerva, por el dominico Tomás Stella en 1520 y aprobada por el Papa Paulo III en 1539 por la bula "Dominus Noster Jesus Christi", hay que situarla en el ambiente de la Contrarreforma, como apoyo a los dogmas negados por luteranos y calvinistas, especialmente la transustanciación. En esta labor, es fundamental la Orden de Predicadores, que van a extender "las Minervas" por toda Europa; y así llegaría a Castrillo de Murcia (Pérez Calvo, 1985, 33).

Ámbito geográfico y espacio festivo

En primer lugar, en la mayor parte de los actos religiosos sólo participan todos los vecinos de la localidad. Sin embargo, en el salto y bendición de los niños, que transcurre durante la procesión del domingo por la tarde, hay gentes de diversos lugares de la provincia de Burgos.

Espacios Festivos y de celebración

La localidad de Castrillo de Murcia se halla a los pies del cerro de Santa Bárbara, desde donde se otean amplios horizontes cerealísticos. A media ladera y en lugar dominante, la iglesia de Santiago Apóstol recuerda que estamos en ruta jacobea. Se

trata de una iglesia de estilo gótico tardío, obra de los siglos XV -la cabecera- y XVI -el resto-, de tres naves, de airosa torre, en cuya escalera interior trabajó Hernando de la Maza. El presbiterio está realzado con un excelente retablo barroco del siglo XVII, atribuido a Policarpo de Nestosa, con escultura de Juan de Pobes. Bajo la amplia barbacana que encierra el sagrado, se halla enclavada la sede de la Cofradía del Santísimo.

La localidad cuenta con magnífica arquitectura tradicional a base de casas en las que domina la factura de mampostería de piedra, con calles de trazado sinuoso y airoso arco de entrada con hornacina con imagen de la Virgen y casa encima.

En la cercana localidad de Olmillos de Sasamón destaca el magnífico castillo de los Cartagena, construido en la primera mitad del siglo XV por Pedro de Cartagena, hoy convertido en centro hostelero.

Espacios urbanos

El recorrido de vueltas y de procesión se realiza siempre por el mismo recorrido, en el cual está incluido el solar en el que cuentan estuvo la iglesia de Santa María, hoy desaparecida, las proximidades del arco de entrada a la localidad, con hornacina en su cimera y el antiguo hospital de peregrinos, también con hornacina, situado frente a la iglesia y junto al Ayuntamiento.



El domingo, día del Corpus, y tras el nombramiento de entrantes, se va en procesión cívica a la era de S. Juan, próxima a la zona de las bodegas, donde se lee el pregón en versos rememorando la fiesta y actúa un grupo folklórico. Es aquí donde también se da la última colación. Antiguamente los que danzaban eran los propios cofrades y se entraba a las bodegas a degustar cordero y vino.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización le corresponde a la Cofradía del Santísimo Sacramento, que tiene sede propia en local inmediato a la iglesia. Hay que reseñar que la organización está regida por un protocolo muy estricto, con multitud de detalles, que los Priors, hoy llamados "Amos", son los que transmiten a los entrantes. "No hay nada que organizar, porque todo está hecho". No todo, pues hay preparación de carteles, folletos, las colaciones, ...

Personas y Colectivo Social Participante

La fiesta está tan enraizada en la población que, aunque hay una Junta rectora de la Cofradía, el Cabildo, lo cierto es que están participando todos los vecinos, pues todos pertenecen a la Cofradía. Por otra parte, cada uno sabe su misión: hay unas mujeres que se encargan de preparar los altares y los colchones, algunos hombres colocan los

grandes carteles, hombres y mujeres se encargan de ir cortando el pan y el queso,... Además, acuden masivamente a los actos religiosos, especialmente el sábado y el domingo, por ser festivos.

Espectadores y Asistentes

La difusión de la fiesta es a nivel provincial, pues todos los medios de comunicación de Burgos se hacen eco de ella. Además, se elaboran carteles para colocar en centros comerciales en todos los pueblos de alrededor y en Burgos y trípticos explicativos de la fiesta y de sus actos.

La asistencia es numerosa, no sólo de gente de los pueblos de alrededor, sino también de turistas. Es normal la presencia de algunas televisiones extranjeras atraídas por la singularidad del salto y bendición de los niños.

Financiación de la festividad

La fiesta cuenta con numerosos apoyos económicos para su promoción, difusión y ejecución. Por una parte, de forma directa, a través de las cuotas de los cofrades y de los que depositan allí a sus niños; por otra parte, de los presupuestos municipales, Diputación Provincial y Junta de Castilla y León; por último, agentes externos, como Banca Cívica o la Fundación Gutiérrez Manrique también colaboran.

Elementos y Componentes Festivos

Vísperas: En el local de la Cofradía, en el que se encuentra bien ordenada la indumentaria, se visten el Colacho y el Atabalero y se ponen sus capas los Amos o Piores y el Secretario de la Cofradía. Con rigidez horaria aparecen delante de la puerta y precedidos del Colacho se dirigen a la inmediata iglesia al son del atabal, que cierra el cortejo; ante las escaleras de la iglesia, se adelanta el Atabalero, se descubre y dice: "Buenas tardes tengan ustedes, señores hermanos", dejándolos pasar delante en dos filas. Colacho, sin máscara por respeto al Santísimo, y Atabalero ocupan su lugar en un arco situado en el presbiterio, al lado de la Epístola, mientras Amos y Secretario lo hacen en el primer banco del lado del Evangelio, dejando sus sombreros sobre el mismo.

Sale el Sacerdote y precedido por el Atabalero y Colacho que hacen retumbar terrañuelas y atabal, lo acompañan al coro. Empieza el canto en latín de las Vísperas, con las sucesivas idas y venidas al coro y al altar del Sacerdote, siempre acompañado de tan singulares acólitos, para incensar el altar y al canto del Magnificat.



Al terminar las Vísperas, entran todos a la Sacristía. El Sacerdote deja sus vestiduras talares para ponerse capa, como Abad de la Cofradía, y salen todos, sin ningún símbolo religioso, a dar la "vuelta por las calles".

Vuelta por las calles: Siempre sigue el mismo protocolo, precedidos por el Colacho que toca terrañuelas y al ritmo del Atabalero, que cierra la marcha, caminan en silencio, en dos filas, el Abad, los Amos y el Secretario. Frente al comedimiento y seriedad de esta parte de la comitiva, adelante todo es ruido, carreras y golpes, pues grupos de jóvenes están provocando sin cesar al Colacho e insultándolo – "Colacho, cara de macho" –; éste, que parece impertérrito dentro de su máscara, cambia de improviso el sonido hueco de sus terrañuelas por la veloz carrera y el uso del zurriago. A lo largo del recorrido, se puede observar que en tres lugares –solar donde estuvo la desaparecida iglesia de Santa María y hornacinas con imágenes de la Virgen en el Arco y en el antiguo Hospital- Abad, Amos y Secretario, se quitan el sombrero y dirigen una mirada hacia ellos en homenaje y devoción. La vuelta termina en el local de la Cofradía, al que acceden en primer lugar Abad, Amos, Secretario y Atabalero, cerrando la marcha el Colacho. Estas vueltas y "corridas" –por las carreras del Colacho sobre la chiquillería-, se repiten siguiendo las horas de los rezos monacales: Maitines, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas.

Procesión del Domingo de Corpus: Es la que más atrae al público. Antes de que empiecen las Vísperas que preceden a la procesión, los balcones de la localidad se encuentran engalanados con colgaduras, banderas o colchas, adornadas con lazos y flores. Al mismo tiempo, en distintos lugares del recorrido han surgido altares improvisados, con sábanas, manteles, flores, candelabros, alguna imagen y, aunque se está perdiendo en los últimos años la costumbre, nunca faltaban espigas, vino y agua, símbolos eucarísticos y quizás algo más. Cerca de ellos, en el asfalto, se han situado colchones con sábanas, colchas y almohadones todos blancos, símbolo de pureza. En realidad, conocidos los niños que se van a situar en colchones, se hace una distribución de los mismos por las calles y al lado se sitúa un altar. A medida que se acerca la hora, la gente se agolpa en las calles, cerca de esos colchones.

El toque de Vísperas saca del local de la Cofradía el usual cortejo, que se dirige a la iglesia, ya llena de gente. Terminado el rezo de Vísperas, a la salida del templo, da co-



mienzo la procesión, con dos novedades: por una parte, hay dos Colachos, el del año y el entrante, que le va a ayudar, especialmente manteniendo el orden en la procesión y en los saltos para que nadie los interfiera, aunque también realiza ya algunos saltos; la otra, la aparición de Danzantes, o Danzadores, como dice la documentación antigua, quienes van a bailar exclusivamente al son del atabal y siempre con las manos en la cintura.

La procesión la encabeza uno de los Colachos, al que siguen los cuatro grandes estandartes de la Cofradía, los devotos con velas encendidas, los Danzantes que no paran en su ritmo, los niños de comunión, la Junta de la Cofradía con sus capas, el Atabalero, las autoridades y, cerrando la procesión, la Custodia bajo palio. El otro Colacho se inserta dentro de las filas, moviéndose arriba y abajo.

Nada más bajar las escaleras de la iglesia, en la plaza del Ayuntamiento, ya hay varios colchones en el suelo y un altar instalado. Las madres han situado a sus recién nacidos; unos duermen plácidamente, otros lloran, otros se mueven inquietos. Uno de los Colachos se sitúa cerca para apartar a los que se acercan demasiado; el otro calcula el salto y lo ejecuta con limpieza, uno tras otro, para seguir hacia delante. El Sacerdote, que se había arrodillado ante el improvisado altar, se levanta, se dirige a los niños y los bendice con la custodia. Después, antes de proseguir la procesión, acaricia las espigas y prueba el vino y el agua.

Este ritual se repite muchas veces a lo largo del recorrido antes de entrar en la iglesia, así como el protocolo de los rectores de la Cofradía de levantar sus sombreros al llegar a los tres espacios sagrados, a los que ahora se suma la ermita de San José, en la que entran.

Terminada la procesión, se reúnen en secreto la Junta rectora de la Cofradía, para nombrar nuevos miembros entrantes. Entonces se produce la llamada "vuelta de llamada": salen sólo Colacho y Atabalero para dar una vuelta rápida por el pueblo con el fin de avisar a los Cofrades que suban a la Casa de la Cofradía para asistir al nombramiento de los entrantes. Se hace el nombramiento público. Luego, los Cofrades felicitan a los nuevos cargos con la fórmula: "Con salud cumplas el cargo", a lo que ellos responden "Y tú que lo veas".

Después se hace la Procesión Cívica. En ella todos los hermanos visten capa, yendo protocolariamente hacia la era. Aquí lee el pregón de fiesta en coplas el Atabalero o aquel al que él designe.

Colaciones: Estas colaciones a los cofrades tienen su razón de ser en la tradición documental, pues, como hemos visto, son numerosas las citas en los libros de cuentas sobre estos refrescos (Ver Documentación). Por norma, se establecen en dos ocasiones, con motivo del Domingo de la infraoctava del Corpus y con motivo de la elección de oficiales, que actualmente coinciden. A pesar de la moderación de gastos en refrescos que se solicitan en Visitas pastorales, como las de 1761 y 1767, han llegado a nuestros días. Si antiguamente se repartía pan y vino -éste la mayor parte de las veces de la cosecha propia de la Cofradía, que poseía tierras y viñas-, hoy en día, en la colación de la mañana se reparten orejuelas y vino y en la de la noche, pan, vino y queso.

Descripción y características de los personajes festivos

El gran protagonista de la fiesta, no lo olvidemos, es el **Santísimo Sacramento**. Y lo es todavía para muchos vecinos, por más que el que más llame la atención sea el Colacho, que actualmente da nombre a la celebración. A él se le dedican todos los actos y rituales.

Abad: Por norma es el párroco del lugar. Preside todas las reuniones y acompaña, vestido con capa tradicional, al resto de los rectores de la Cofradía, durante las vueltas.

Los Priores o Amos: Éstos encarnan la tradición, el mantenimiento del protocolo en todos los momentos de los días de celebración. Hemos observado cómo antes de salir

a la vueltas y corridas o a la asistencia a Vísperas les recuerdan al Colacho o al Atabalero algunos detalles a tener en cuenta. De forma general, se puede decir que su misión es la de organizar todo, pero además tienen como obligaciones celebrar las Minervas el tercer domingo de cada mes, con procesión del Santísimo dentro de la iglesia bajo palio y preparar el monumento durante la Semana Santa, organizando velas durante el Jueves y el Viernes Santo. Ocupan el puesto dos años después de haber sido Colacho y Atabalero. El cargo es de duración anual.

El Atabalero, encargado de tocar el enorme atabal. Corresponde a uno de los Mayordomos. Tiene que tener metido en la cabeza los distintos ritmos que ha de dar al enorme instrumento, especialmente cuando salen los Danzantes. Además, anuncia las Minervas el tercer sábado de cada mes a toque de Vísperas y el domingo a toque de maitines. Sólo puede ser Atabalero una vez.

El Colacho es el otro Mayordomo de la Cofradía. Es el cargo más llamativo y espectacular de cara al turismo. Si bien el salto no ofrece muchas dificultades, sí que son más exigentes las corridas detrás de los mozos, por el cansancio que provocan. Además ha de acompañar el ritmo de sus terrañuelas o castañuelas gigantes al del Atabalero. Sólo se puede ser Colacho una vez. Llama la atención también la desconexión existente entre Colacho y Danzantes, cuando deberían ser elementos complementarios de la fiesta y en origen seguro que lo estarían, introduciendo cierto desorden en la ejecución de la danza, como solía ser habitual en toda la provincia de Burgos (González Bueno y Santos del Campo, 2001, 32-33)

Los Danzantes o Danzadores son chicos y chicas que bailan al ritmo del atabal, en una especie de marcha y baile. Es lo que más ha evolucionado de la fiesta, pues nadie los recordaba ya; no saben si bailaban a ritmo de palos o de castañuelas; sólo es seguro que usaban cascabeles y cintas de colores. También sabemos, por la documentación, que se danzaba al ritmo de dulzaina y tamboril. La danza, que no tiene nombre propio, se denomina vulgarmente "pasacalles". Los Danzantes suelen vivir fuera de la localidad, por lo que ensayan dos meses antes de la función durante los fines de semana.

Indumentaria

El Colacho viste chaqueta amarilla, con pechera, cuello y puños rojos, rombos rojos y verdes en cenefa inferior y capucha con ribetes rojos y borla de colores, pantalón amarillo, con franjas laterales y vueltas rojas y calza zapatillas deportivas donde alterna el blanco y el negro. Han desaparecido de su vestimenta los cascabeles que citan las fuentes documentales. La máscara, de pasta de papel, es amarilla y lleva nariz y barbilla prominentes, con boca, ojos y cejas pintados en negro. En sus manos llevan las terrañuelas, enormes castañuelas de madera y un zurriago, hecho de cola de caballo y sujeto a un palo, que le sirve también como elemento percusor de las terrañuelas. Precisamente el despectivo de esa cola puede haberle dado el nombre, pues nadie sabe lo que significa más que el nombre del personaje. En Burgos, hemos encontrado como ménsula de un balcón en la calle Eduardo Martínez del Campo, 18, un personaje que muy bien podría representarnos un botarga del tipo de castrillo de Murcia.

El Atabalero viste traje de ceremonia, frac negro y sombrero de copa. Porta el atabal o gran tambor, que ahora luce en su frente el relieve metálico de una custodia, obra del herrero Eutimio Ortega.

Abad, Amos y Secretario visten también traje, cubierto por la tradicional capa negra castellana y sombrero del mismo color.

Los Danzantes o Danzadores, que se recuperaron en 1979, por D. Justo del Río, son ocho o doce y visten calzones negros hasta la rodilla, con abertura lateral y dos series de tres cascabeles, ancha faja de color azul, camisa blanca cruzada por dos bandas, una de color rojo y otra verde y calcetines blancos. En la frente lleva anudados pañuelos doblados, en sustitución del trenzado de ramas que cita Pérez Calvo (1985, 60) y calzan

alpargatas y leguis sobre los calcetines blancos calados. No portan ningún instrumento de percusión.

Música, Danzas y Bailes

Si bien las fuentes documentales citan la presencia de “tamboriteros” en todas las fiestas del Corpus, denominación en la que se incluye la dulzaina y el tamboril, hoy en día, sólo danzan al ritmo del atabal. Es una danza con pocos movimientos, saltos adelante y atrás y siempre en marcha, o en determinadas plazoleas desde un círculo evolucionan a dos filas también saltando. El hecho de que nadie recuerde la existencia de danzas, quizás porque fuera efectiva la prohibición de 1774, ha provocado una recuperación sin base verídica.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Lo que más llama la atención y, creo que le da más valor a la fiesta, es precisamente la actitud de los protagonistas. Cada uno sabe su guión y lo ejecuta a la perfección, manteniendo la tradición de los pequeños detalles, ese protocolo en el buen sentido, que hace pensar que estamos contemplando la misma celebración que se realizaba hace trescientos años. Además, en una sociedad secularizada como la nuestra, se ve a personas convencidas de lo que hacen y en lo que creen, lo que da más valor a la fiesta. Son dignos sucesores de sus mayores.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, Castrillo es el Colacho y el Colacho es Castrillo. Vemos una simbiosis total entre la población y la celebración festiva. Ese día es el punto de unión de todos los castrillenses estén donde estén.

Culturalmente, la fiesta también ha llamado la atención a diversos autores, aunque la más precisa y fundamentada es la monografía del castrillense Ernesto Pérez Calvo (1985). Interpreta al Colacho como representación del demonio y, como indica por el título de su libro, concibe la fiesta como una pantomima en la que el Colacho actúa como demonio. Cree que el origen del Colacho procede de los mimos que se interpretaban en época romana y se impulsaron con los pueblos germánicos a pesar de las condenas del cristianismo. No sólo se representaban en calles y plazas, sino también en el interior de los templos, por lo que fue condenado por el III Concilio de Toledo, por Alfonso X y por numerosos sínodos provinciales, obispos y constituciones sinodales sin ningún éxito. Es más difícil, sin embargo, el momento en que se asoció ese personaje burlesco al demonio cristiano y, por tanto, fuente de todo mal. Concluye, así pues, que “el Colacho es, por tanto, un mimo, histrión, zaharrón, o si se prefiere un remedador, profano en su origen, pero sagrado en su representación” de diablo (1985, 70). Opina que su nombre originario fue Birria, pues Colacho es un insulto. Y el Birria “es el jefe de la mojiganga de principios de año” vestido estrafalariamente. Lo emparenta con el zamarrón, cuyo origen está “en ritos precristianos de carácter esencialmente masculino, no en las Saturnales (1985, 84) y concretamente lo relaciona con los “Inocentes”, de Murcia, el “Zancarrón”, de Montamarta,... y lo asemeja a los Birrias, de Laguna de Negrillos (1985, 91).

Cuando se empezaron a hacer las primeras procesiones del Santísimo Sacramento, la Iglesia se encontró con un problema: todas las procesiones que se hacía en la liturgia cristiana eran penitenciales, pero no había ninguna alegre, como merecía la exaltación de la Eucaristía. Por ello, hubo de tomar elementos religiosos y profanos ligados al teatro. Y así, cree Pérez Calvo, que farsas y mimos se incorporaron a los oficios divinos. El protestantismo y su reacción, la Contrarreforma, les van a dar un impulso en España.

Piensa que las vueltas y corridas actuales durante las horas canónicas han sustituido a las danzas rituales en honor al Santísimo que se hacían en determinados lugares. Son éstos, donde aún los cofrades se descubren como antes los danzantes al recibir el aplauso y que el Colacho intentaría entorpecer. Cita como celebraciones similares a

las de los niños depositados en colchones las que se celebraban en La Bañeza, Puebla de Sanabria y otros lugares de Tierra de Campos. Allí, delante de los altares, los danzantes bailaban y el Sacerdote bendecía a los niños. El Colacho intentaba entorpecer el acto, pero ante los insultos de los asistentes, huiría dando saltos, que popularmente se han interpretado como la liberación de la influencia demoníaca y, por tanto, de las enfermedades que él trae. Piensa que el ritual que el Sacerdote hace en los altares, acariciando espigas y probando el vino y el agua pueda simbolizar la Eucaristía o ser una "bendición del Señor sobre los frutos del campo" (1985, 44). Cree que el acto que se realiza en la era de San Juan, con sermón en verso y danzas, es lo que ha quedado de la representación de comedias y autos sacramentales que se hacían como fin de fiesta.

Importante es la descripción que Domingo Hergueta (citado por Pérez Calvo) nos da de la fiesta del Colacho. Éste entra "en la iglesia saltando por entre las sepulturas y las mujeres, a las que golpea con la cola, hasta el presbiterio. Allí se queda parado y va remedando las ceremonias que se hacen en misa, tan burlescamente" que algún párroco se opuso, pero sin conseguirlo. Y su misión fuera de la iglesia es hacer mofa y provocar la risa para distraer y confundir cuando se danzaba en honor del Santísimo Sacramento, tanto con sus bufonas castañuelas como con sus saltos simiescos. De esta descripción se hace eco Julio Caro Baroja (2006, 407-408).

Valdivielso Arce (1993, 18) cree que el desaparecido Cachidiablo que salía en Burgos durante el Corpus era semejante al Colacho de Castrillo de Murcia.

Carlos Blanco (1993, 94-95) cree que el Colacho es un "diablillo" y que sus saltos preservan a los niños de todo mal y enfermedades y que "las mozas de Castrillo de Murcia, esquivado al ←←colacho→→, le arrebatan precipitadamente los bebés para que se cumpla el segundo de los conjuros: ninguno de los niños se quedará solteros". Esto último no lo hemos podido constatar a través de nuestros informantes.

Atienza (1997, 62 y 135) primero nos lo presenta como representación de un ser mítico y una mezcla de ser prodigioso y demoníaco; pero se transforma "en benefactor por la presencia del Cuerpo de Cristo", devolviendo la salud a quienes tenía que quitársela, pues los males de los niños y, especialmente la hernia, se creía que eran causados por el diablo.

Mauricio de Grado (2000, 115-116) destaca el carácter insólito del atabal, "bombo abandonado", recalca el efecto del salto liberador de todo mal y de enfermedades, especialmente de las hernias. Y da otra interpretación del Colacho: la de un Demonio no maléfico, "bueno, escapado de la Eucaristía".

González Bueno y Santos del Campo (2001, 252), al comentar la fiesta, citan la creencia de que el salto del Colacho evitaba que los niños padecieran de hernia y que el Colacho se ha moderado ahora muchísimo.

Interpretación de la fiesta

En líneas generales aceptamos la interpretación que hace Ernesto Pérez Calvo, aunque convendría matizar algunos aspectos. Lo primero es que, admitiendo el origen prerromano del Colacho y su emparentamiento con todos los Zaharrones, Zangarrones, Zamarrones y otros personajes de este tipo, propios de las mascaradas invernales, no hay por qué acudir a los mimos romanos para explicar su llegada hasta nosotros. No interpretamos, así pues, la fiesta del Colacho, como una farsa o una pantomima, y menos después de la descripción de la fiesta que hace Domingo Hergueta. Lo curioso es que los precedentes del Colacho ya los tenían en la propia localidad y son descritos por el propio Pérez Calvo (1985, 15-22), cuando describe otras fiestas tradicionales de Castrillo de Murcia. Una, la de San Sebastián; por tanto 20 de enero, con un cofrade disfrazado de militar y a caballo presidiendo la procesión; y esa noche, "la procesión de los borrachos", en que los cofrades, con instrumentos musicales improvisados, arrojaban barro con los pies a los curiosos. Otra, en Carnaval, en que se acostumbraba por parte de los disfrazados a arrojar ceniza. Y la última, el Sábado Santo; en el transcurso de la procesión se dejaba caer de improviso sobre las mujeres un

muñeco de paja, Judas, que, al final de la procesión, era quemado, no sin que antes un orador hubiera sacado los trapos sucios de todos los vecinos durante el año, en versos grotescos y picantes, sin que a nadie le pareciera mal, pues todos esos defectos se le transfieren a Judas, que será purificado por el fuego.

Por tanto, cuando se crea la Cofradía del Santísimo Sacramento en Castrillo de Murcia, ya se contaba con elementos festivos dentro de la localidad para animar la procesión, confundir a los danzantes y divertir al paisanaje. Y esos elementos festivos, por la corta descripción que tenemos de esas fiestas, son propios de las mascaradas invernales: disfraces, manchar con el fertilizador barro y con la fecundante ceniza y el canto de las "loas" o "coplas", en que se expulsan los defectos de la comunidad aireándolos. Entendemos que el Colacho procede de estas fiestas; posiblemente las sonajas y cascabeles que usó y ya no emplea fueran en la antigüedad cencerros, el elemento fustigador procedería de alguno de los utilizados entonces y las terrañuelas sería uno de esos instrumentos percutores de la procesión de los borrachos. Quizás la fiesta original fuera el día de San Sebastián, como ocurre en numerosos lugares. Este espíritu es el que nos describe en el Colacho Hergueta, provocando el caos en el templo y golpeando a las mujeres en gesto fecundante y, como demonio, remedando en mofa, los sagrados oficios.

Por tanto, tenemos la integración de un personaje enmascarado invernal en las procesiones, para ahuyentar a la chiquillería y, representando ya al demonio cristiano, intentar confundir a los danzantes que bailan en honra del Santísimo.

En cuanto a que las vueltas y corridas sean un recuerdo de las danzas rituales que se hacían y las reverencias de los rectores de la Cofradía recuerdo de los aplausos de los espectadores, no estamos de acuerdo con ello. Más bien hay que recordar que la extensión de la Cofradía de Minerva fue obra de la Orden de Predicadores y sólo refleja las horas de rezo de los dominicos. Y las tres veces que se hacen las reverencias, coinciden con imágenes de la Virgen o con el solar de un antiguo templo, por lo cual hay que entender el quitarse el sombrero y dirigir la mirada hacia esos lugares como respeto y devoción hacia ellos y no por los aplausos a los Danzantes; esto lo ratifica el hecho de que, cuando pasan ante la ermita o ante la iglesia durante la procesión, también se quitan el sombrero.

Creemos evidente el carácter simbólico del salto demoníaco por encima de los niños como un alejamiento de todo mal de ellos, corroborado por la bendición eucarística posterior y que el rito sacerdotal con espigas, agua y vino era, además de símbolo de la Eucaristía, propiciador de buenas cosechas y del agua necesaria para el campo y para sus habitantes.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Excesiva dependencia de los actos del domingo por la tarde.

Amenazas

- La progresiva secularización de la sociedad puede dañar seriamente una fiesta fuertemente cimentada en lo religioso.
- Los medios de comunicación empiezan a interferir en la fiesta.

Fortalezas

- Fuerte arraigo en la población.
- Cuenta con apoyos institucionales y de agentes exteriores.
- Es la única celebración de este tipo que sobrevive, lo que le da valor por sí misma.
- Muy atractiva de cara al turismo exterior por lo insólita.
- Mantiene muy bien el protocolo heredado.

Oportunidades

- Debería promocionarse con otros valores turísticos de la zona, como son Olmillos de Sasamón y Sasamón.
- Se ha sumado como socio fundador a la Red Ibérica de la Máscara, por lo que ahora va a tener otra nueva plataforma para su difusión y promoción.

Alteración y Transformación

En general, es fiesta fiel a sus orígenes, hasta en aspectos aparentemente nimios, lo que le da su valor. La mayor transformación se ha producido sin duda en sus danzas y Danzantes, empezando por los ritmos originales, pues las fuentes siempre nos hablan de gastos del tamboritero, para ensayo y danzas de los días de Corpus Christi y de su octava. Ahora, sin embargo, es a ritmo exclusivo del atabal. Como consecuencia, la danza, que pensamos pudo tener distintos lazos, usando castañuelas y, posiblemente palos, como es usual en esta festividad, también sería muy distinta a la actual, siempre con las manos en la cadera.

Declaraciones específicas existentes

Es fiesta de Interés Turístico Nacional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La carencia de infraestructuras hoteleras o de restauración en la localidad lastra su promoción directa turística, por lo que ha de realizarse con las de la zona, que cuentan también con atractivos turísticos, especialmente artísticos.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INÉDITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II. LISBOA, PROGESTUR.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID, ALIANZA EDITORIAL.
- GONZÁLEZ BUENO, M. Y SANTOS DEL CAMPO, J. (2001). FIESTAS Y COSTUMBRES DE LA PROVINCIA DE BURGOS. BURGOS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- GRADO, M. (2000). PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RITUAL FESTIVO DE LA ROMERÍA DE LAS NIEVES. SANTANDER, COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL CABUÉRNIGA.
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934). FOLKLORE BURGALÉS. BURGOS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- PÉREZ CALVO, E. (1985). LA FIESTA DEL COLACHO. UNA FARSA CASTELLANA. BURGOS, CASTRILLO DE BURGOS.
- VALDIVIELSO ARCE, J. L. (1993). "LOS GIGANTONES, GIGANTILLAS, TETINES Y DANZANTES Y OTROS PERSONAJES DEL FOLKLORE BURGALÉS (BREVE RESEÑA HISTÓRICA)", EN "REVISTA DE FOLKLORE", Nº 151, PÁGS. 17-24. TOMO 13B. VALLADOLID.

Informantes y contactos

Nombre: Roberto Herrera Maestre

Dirección: Castrillo de Murcia. Relación con el bien: Prior 2011

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Juan José Dueñas (Colacho 2011), Luis Miguel García Villaverde (Prior 2011), Simón Sánchez Sáiz (Atabalero 2011) y Amadeo Santamaría (persona mayor).